

**ACTA FINAL DEL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE SOCORRISTA-MONITOR
DEPORTIVO/NATACIÓN (FUNCIONARIO) EN RÉGIMEN LABORAL (OEP EXTRAORDINARIA 2022
ESTABILIZACIÓN)**

En Villanueva de los Infantes, a 9 de mayo de 2025, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sito en la Plaza Mayor n.º 3 de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) los siguientes miembros del Tribunal del proceso selectivo para cubrir dos puestos de Socorrista-Monitor Deportivo/Natación, incluidos en la OEP extraordinaria del año 2022 (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), por el sistema de concurso en turno libre:

Presidente/a: D. César López Guerrero, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Dña. María del Prado Mateos-Aparicio González, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Dña. Juana Gutierrez Romero, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Dña. Carmen Cortés Jiménez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario/a: Dña. Pilar Aparicio Garrido, Funcionaria del Ayto. de Vva. de los Infantes.

Una vez constituido el Tribunal la Presidencia abre la sesión, declara válido el quórum y procede a la rectificación de puntuación de Dña. Fátima Santillana Martínez, ya según la Base 6.2.b) la puntuación máxima a otorgar en el apartado de formación es 3,5 puntos. Igualmente se corrige la puntuación obtenida por D. Adrián Pérez Rubio al observarse error en la valoración otorgada.

A continuación se procede al examen de las alegaciones presentadas a la valoración:

ALEGACIONES:

- Alegación presentada por CARLOS-FERNANDO SECUNDINO MARTINEZ con fecha 18/03/2025 n.º registro 202599900001037. Se estima parcialmente las alegaciones presentadas y se procede a la rectificación de la puntuación obtenida, ascendiendo a un total de 7,65 puntos. No son valorados los cursos que no están relacionados directamente con la plaza de monitor socorrista ni aquellos que sirven de requisito de acceso a participar en este proceso selectivo, de acuerdo con lo recogido en la Base 6.2.

- Alegación presentada por MATÍAS MANCEBO ESTACIO con fecha 28/03/2025 n.º registro 202599900001155. Argumenta que no se la han valorado los méritos en el apartado de formación ya que se le ha puntuado con 2,20 y cree que tiene 2,70 puntos, sin motivar o justificar en su escrito la valoración propuesta por el recurrente. El Tribunal procede a la revisión de los méritos aportados y se ratifica en la valoración efectuada, desestimándose íntegramente las alegaciones presentadas.

PUESTO Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	PUNT. TOTAL
1º	SANTILLANA MARTÍNEZ	FÁTIMA	6	3,5	9,50
2º	MANCEBO MORENO	MATÍAS	6	2,20	8,20
3º	SECUNDINO MARTÍNEZ	CARLOS FERNANDO	6	1,65	7,65
4º	FERNÁNDEZ DE SEVILLA CONTRERAS	ANA BELÉN	6	1	7
5º	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JOSÉ LUÍS	4,80	0,10	4,90
6º	CASTELLANOS VILLAMAYOR	DAVID ALFONSO	1,80	1,60	3,40
7º	ÁVILA PACHECO	JUAN ANTONIO	1,42	0,30	1,72
8º	HURTADO MARTÍN	ISMAEL	1,20	0,10	1,30
9º	ARIAS JIMÉNEZ	MARIA LUISA	0,58	0	0,58
10º	PÉREZ RUBIO	ADRIÁN	0	0,30	0,30
11º	MARTÍNEZ RUIZ	ADRIÁN	0,12	0	0,12

El Tribunal acuerda, de conformidad con las Bases de la convocatoria proponer a la Alcaldía el nombramiento de Dña. Fátima Santillana Martínez y D. Matías Mancebo Moreno como Socorrista-Monitor Deportivo/Natación de este Ayuntamiento, así como la publicación de esta acta en el Portal de internet www.villanuevadelosinfantes.es.

Finalizada la sesión, siendo las las 11:00 horas, la Presidencia declara concluido el acto y levanta la sesión, extendiéndose la presente acta firmada por todos los miembros del Tribunal.

Villanueva de los Infantes, a la fecha de la firma electrónica vista en este documento.

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN,

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por Sr. Secretario CÉSAR LÓPEZ GUERRERO el 09/05/2025 10:58:32

Firmado por MARÍA DEL PRADO MATEOS APARICIO GONZÁLEZ el 09/05/2025 11:48:30

Firmado por MARÍA PILAR APARICIO GARRIDO el 09/05/2025 11:08:36

Firmado por JUANA GUTIERREZ ROMERO el 09/05/2025 11:02:28

Firmado por CARMEN CORTÉS FERNÁNDEZ el 09/05/2025 17:59:39